

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



El Comité Técnico de Selección de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 13 fracción II, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 75 fracción III, VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 17, 18, 31, 32, 42 de su Reglamento, y 1, 2, 3, 4,10 al 12, 34 al 36, 39 al 43, 77, 79 de los Lineamientos para la Operación del Subsistema de Ingreso, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre del 2008, emite la siguiente:

## **NOTA INFORMATIVA**

En relación a la Convocatoria Pública y Abierta Número 160 para ocupar plazas vacantes conforme al Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, publicada el 15 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, se informa lo siguiente:

El puesto denominado **Dirección de Administración de Comunicaciones**, con código del Maestro de Puestos 06-115-1-CFMC003-000024-E-C-K, no se publicó en el portal www.trabajen.gob.mx, derivado de la actualización que modificó el código del Maestro de Puestos, siendo el actual 06-115-1-CFMC003-0000393-E-C-K, y para dar cumplimiento a los acuerdos del Comité Técnico de Selección, de fecha 6 de enero de 2011, en donde se establece que una vez que se cuente con un nuevo acuerdo, se deberá presentar al Comité Técnico de Selección para dar inicio a los procedimientos de Reclutamiento y Selección a fin de que se lleve a cabo la aprobación de la convocatoria respectiva; por lo antes expuesto se hace del conocimiento que el puesto en mención fue publicado en la Convocatoria 169 el 16 de febrero de 2011.

México, D.F. a 11 de mayo de 2011
El Comité Técnico de Selección
Sistema del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
"Igualdad de Oportunidades, Mérito y Servicio"
El Secretario Técnico del Comité Técnico de Selección
Director General Adjunto de Desarrollo Profesional
C.P. David Aguirre Chávez